

DECRETO Nº 1747

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 09 SEP 2010

VISTO:

Lo actuado en el expediente Nº 02001-0007777-5 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el que la Corte Suprema de Justicia solicita la designación de jueces subrogantes conforme las previsiones del Artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial -Nº 10.160- (t.o. Decreto 46/98 y sus modificatorias); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la norma citada y al Artículo 86 de la Constitución de la Provincia, el Poder Ejecutivo, a través del Decreto Nº 1523 de fecha 20-08-2010, conformó entre otras la Lista de Jueces Subrogantes de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral para la Circunscripción Judicial Nº 2;

Que asimismo el Artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial dispone: "Los integrantes del Poder Judicial a los que se alude precedentemente no tendrán la calidad de jueces hasta tanto no se produzca la designación del Poder Ejecutivo como suplentes para un cargo de juez determinado";

Que la Corte Suprema de Justicia comunica que en el Acuerdo Ordinario de fecha 31-08-2010 (Acta Nº 37) resolvió solicitar al Poder Ejecutivo la designación de jueces subrogantes en cargos vacantes, por ascenso de sus titulares, en la Circunscripción Judicial Nº 2;

POR TODO ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º - Designanse jueces subrogantes del Poder Judicial, conforme las previsiones contenidas en el Artículo 217 inc. 1) y 1.b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial -Nº 10160-:

Circunscripción Judicial Nº 2

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Distrito Judicial Nº 2

JUEZ SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 3ª NOMINACIÓN

- Doctor ANÍBAL GABRIEL SARICH (Clase 1950 - M.I. 8.344.476)

JUEZA SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 7ª NOMINACIÓN

- Doctora DELIA CRISTINA BIROCCESI (Clase 1956 - M.I. 12.019.856).

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

BINNER

Dr. HECTOR CARLOS SUPERTI